



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 24 JUL 2020 | |
| Recibido..... | 9:45.....Hs. |
| Exp. N°..... | 38464.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la repartición que corresponda, tenga a bien informar respecto a los tiempos de realización de la obra prevista en el plan de "Ejecución de 20 Viviendas Prototipos VC y VCD de 2 dormitorios" en la ciudad de Vera, departamento Vera. Esta obra es coordinada por el Gobierno provincial, la Municipalidad de esta ciudad y AMSAFE y fue licitada en Julio del 2019 (Acta de Licitación Pública N°13/19).

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En julio de 2019 se realizó el acto de licitación del Plan de "Ejecución de 20 Viviendas Prototipos VC y VCD de 2 dormitorios", a través del Acta de Licitación Pública N°13/19 se declara la apertura de sobres, el monto de obra y la empresa adjudicada. Este acto en la Municipalidad de Vera contó con la presencia del intendente Reynaldo Fabbroni; el subsecretario de Articulación Territorial de Hábitat, Ramsés Medina, el coordinador del Plan del Norte, Sergio Rojas; el senador Osvaldo Sosa; la delegada seccional de Amsafe Vera, Nelcy Suligoy, y representantes de las empresas oferentes.

Esta obra fue diseñada por el Gobierno de la Provincia, en articulación con AMSAFE y el Municipio de Vera y dispone la construcción de viviendas dirigidas a docentes de este gremio. Para este fin la Municipalidad de Vera, donó los lotes, que se encuentran ubicados en la manzana N°53 del Barrio Itatí, zona sur de la Ciudad de Vera, para la construcción de dichas viviendas, Esta obra significa una inversión de \$27.708.364,59 y un plazo de ejecución de 8 meses.

Desde la adjudicación hasta el momento no han habido indicios de inicio de obra. Consideramos fundamental saber en qué condiciones de ejecución están estas viviendas, entendiendo que significaría una solución habitacional importante ya que muchos docentes deben alquilar, destinando una gran parte de su sueldo para garantizar una vivienda digna. En muchos casos es el único sueldo que ingresa a la economía familiar.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti